

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

19 *RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2012, por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento simplificado para los “Servicios complementarios de asistencia técnica para la ejecución del proyecto de construcción del tratamiento terciario avanzado en la EDAR de la cuenca media-alta del arroyo Culebro”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Construcción de Plantas.
 - c) Número de expediente: 337/2011.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios complementarios de asistencia técnica para la ejecución del proyecto de construcción del tratamiento terciario avanzado en la EDAR de la cuenca media-alta del arroyo Culebro.
 - c) CPV: 71310000-4 y 71311100-2.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Procedimiento simplificado.
 - c) Forma: Adjudicación a la oferta presentada, siempre que no supere el presupuesto máximo de licitación y cumpla con los requisitos de la carta de invitación.
4. Presupuesto máximo de licitación:

— Importe: 196.627,20 euros, excluido el IVA.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 5 de marzo de 2012.
 - b) Contratista: “Técnicas Reunidas, Sociedad Anónima”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 196.627,20 euros, excluido el IVA.
6. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 3 de abril de 2012.

Madrid, a 20 de abril de 2012.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/1.330/12)